

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)

Agenda de celebraciones

23 de marzo: Hallu Willka Chika, (Equinoccio de otoño)

Festejo de la época en que muere el verano y nace el otoño.

19 de abril: Día del Indio Americano

El 19 de abril de 1940 se celebró en Patzcuaro (México) el primer Congreso Indigenista Interamericano para una Conferencia Interamericana Indigenista, con el objetivo de salvaguardar y perpetuar las culturas aborígenes de todo el continente. Participaron indígenas representantes de poblaciones autóctonas de diversas regiones de América. Se habló de la situación social y económica de estos pueblos, de sus problemas y sus necesidades. Esta conferencia produjo un documento que creó el Instituto Indigenista Interamericano, con sede en México y dependiente de la OEA. Así se instituyó el Día Americano del Indio, en conmemoración a este acontecimiento.

Desde entonces, el continente americano celebra esta fecha en recuerdo de quienes habitaron originariamente este territorio, imprimiendo allí las primeras esencias culturales.

Empobrecidos y relegados, los aborígenes americanos de hoy ya no pretenden privilegios por su condición de primeros habitantes del continente, sólo aspiran a que se los trate como iguales, que se les reconozca el derecho a la tierra donde habitan, igualdad de oportunidades laborales y de estudio y el respeto a los valores de sus culturas.

Argentina adhirió al documento de Patzcuaro e instituyó el 19 de abril en el año 1945, mediante el decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 7550. Desde entonces, Argentina es miembro permanente y adhiere a esta fecha reivindicatoria de los derechos de los aborígenes.

(Fuente: Ministerio de Educación de la Nación; Subsecretaría de Coordinación Administrativa)

19 al 25 de abril: Semana de los pueblos Indígenas

En 1984, en una reunión de todas las organizaciones católicas que defienden los derechos indígenas se decidió extender esta celebración a una semana, ya que un solo día dedicado a la realidad indígena era insignificante porque pasaba desapercibido para la sociedad.

El Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA) ha procurado desde sus comienzos, en 1984, dar a conocer la situación de los Pueblos Indígenas de la Argentina. Con este fin, y a partir de ese año, se promovió la Semana del Aborigen, del 19 al 25 de abril de cada año.

A partir de 1992, en medio de las polémicas suscitadas por los 500 años de la llegada europea al continente, esa fecha se denominó Semana de Pueblos Indígenas.

De esta manera, la Semana de los Pueblos Indígenas se alza como un espacio de reflexión y expresión de la situación en que viven estos pueblos, bajo lemas que expresan sus distintas necesidades, buscando propiciar un cambio de mentalidad en la sociedad nacional y brindar al aborigen un lugar más activo en la historia, más relevancia y visibilidad en la sociedad, ya que hasta el día de hoy sigue muy arraigada la discriminación hacia ellos.

Por eso, cada semana es ocasión para que los propios indígenas lleguen a toda la Sociedad Argentina a través de entrevistas, programas radiales y medios escritos.

Esta semana fue adoptada por muchos países de América Latina, realizando similares campañas. (Fuente: Endepa)

2 y 3 de mayo: Celebración de La chacana

El 3 de Mayo es el día central de la fiesta de las cruces en el calendario religioso andino, es la celebración de la Chacana Cruz, es el día en que en el cielo nocturno del hemisferio sur, en los andes, se puede divisar una perfecta armonía en forma de cruz, es la constelación de la "Cruz del Sur", "La Chacana". Todo el mundo andino está de fiesta, están concluyendo las cosechas, es la gratitud a la Pachamama por habernos dado la oportunidad de poder tener al alcance de nuestro paladar, "una papa vieja y una papa nueva", fruto de su interminable, e imperecedero vientre. Tres de mayo en el calendario andino es el nuevo año, es el renacer de la nueva vida, y la Chacana ("Cruz del Sur") al mostrarse en lo alto del cielo, en forma perfecta de una cruz, nos anuncia, que empieza un nuevo ciclo vital, la renovación de la vida. El culto andino a la Chacana Cruz, tiene más de 4 mil años, su culto es imperecedero, como lo es toda la simbología cosmogónica andina, culto que lo han practicado todas las culturas andinas prehispánicas, pan andinas, incluido en el periodo de los Incas, que no es otra cosa más que la síntesis de las tradiciones ancestrales, y de la religiosidad andina que no ha desaparecido. Es el culto a la esperanza, el culto al porvenir venturoso, el culto a una mejor vida en este nuevo año, en el mundo andino se patentiza por medio de las fiestas de las cruces de mayo, que se celebran en todos los pueblos. (Fuente: Aswan Cari, La voz del puma indomable)

5 de junio: Día mundial del Medio Ambiente

El Día Mundial del Medio Ambiente es uno de los principales vehículos que las Naciones Unidas utilizan para fomentar la sensibilización mundial sobre el medio ambiente y promover la atención y acción política al respecto. Los objetivos son darle una cara humana a los temas ambientales, motivar que las personas se conviertan en agentes activos del desarrollo sostenible y equitativo, promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación, la cual garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro. (Fuente: Naciones Unidas)

20 al 24 de junio Año nuevo mapuche we xipantu ó wiñoy xipantu

We Xipantu o año nuevo mapuche es un aspecto o elemento de la cultura cuya importancia es de un gran significado, a través del cual tenemos la posibilidad de comprender el mundo mapuche; es decir, esta fecha no sólo marca el inicio de las etapas o temporadas en que se divide un año o xipantu, sino que ella además está estrechamente vinculadas con otros elementos que configuran el mundo mapuche, lo anterior quiere decir que el We Xipantu forma parte de un conjunto de elementos de su cosmovisión. El vínculo o relación se fundamenta en la renovación de la naturaleza, iniciación de algo nuevo, la relación con la tierra o ñuke mapu, con el ciclo de producción, el sol o antv, gvnecen cao, la familia, la cultura, las costumbres, la

amistad, el futuro. El we xipantu o Wiñoy xipanty está determinado principalmente por el ciclo lunar, el cual controla la naturaleza, el tiempo, las lluvias, la vida animal y vegetal, como así mismo tiene mucha relación con la vida mapuche, su religión, filosofía, su concepción de mundo, presente y futuro del pueblo; los cuales en su conjunto constituye el mundo mapuche y nos explica nuestra realidad como tal. El Mundo y vida Mapuche está ligado con toda la naturaleza y el We Xipantu, decían nuestros abuelos. Entonces, el We Xipantu podemos definirlo con el término del año viejo y el inicio del primer ciclo de un nuevo año o nueva vida, determinado por el regreso del sol. We Xipantu significa: "La nueva salida del sol". El punto exacto del regreso del sol se produce al terminar la noche, es decir, en el momento en que sale el sol en el Puel mapu (Este). Con esta "nueva salida del sol de ese día" se da paso al nuevo año o al nuevo ciclo. Otro de los elementos determinante de We Xipantu, es la definición del "único" día en que las aguas de los ríos o vertientes entran en un proceso o cambio de temperatura, dando las condiciones para bañarse en la madrugada, porque simplemente está menos helada, esto es por el cambio o reordenamiento de la tierra. Originalmente este cambio astronómico es en el período del pukem, y en el calendario cristiano occidental correspondería aproximadamente entre el 21 y 22 de Junio, en el solsticio de invierno en plena etapa de las grandes lluvias. En lo concreto el We Xipantu o Wiñoi Xipantu representa un elemento fundamental que explica el término de un ciclo y el comienzo del otro, facilita y orienta a reconocer los distintos cambios y alteraciones que se producen en la naturaleza.(fuente: geocities.com)

21 de junio: "INTI - RAYMI"

La fiesta del "Inti - Raymi", celebrado cada 21 de Junio (solsticio de invierno), es de neta influencia incaica, vestigio de esa cultura en esta región. La fiesta por el sol comienza la noche del 20 de Junio en torno al reloj solar que marca físicamente la ubicación exacta del Trópico de Capricornio. Con las últimas luces del día se prenden cuatro fogatas situadas cada una en un punto cardinal. Estas son mantenidas durante toda la noche. A las 24 horas se produce el "año nuevo" solar, los presentes festejan este hecho trascendental con cantos, danzas y brindis colectivos, donde también se abre la boca a la Pachamama. Se efectúan las ofrendas correspondientes que consisten en dar a la tierra de comer las comidas tradicionales como mote, mazorca de maíz hervidos (Tijtinchas) carne de corderos, frutas, bebidas en especial la chicha, vino, cerveza, alcohol, se encienden cigarrillos en la misma boca, la coca y el incienso no debe faltar como también los sahumeros que son parte de los elementos mágicos que se utilizan para este ritual. Por la mañana se espera con ansiedad la salida del Tata Inti. Con los primeros rayos se iluminan los espacios y se renueva la alegría, salud se dice y se comienza de nuevo. El Yatiri ó "sacerdote" con todo respeto devoción y fe, inicia sus rogativas extendiendo sus manos al cielo con cuatro hojas de coca, ofrendándole a los cuatro puntos cardinales, se renuevan las ofrendas a la Pachamama .A la hora del paso del sol por cenit, que varía cada año generalmente después del medio día, se saluda al Astro Rey ya que se dirige al Hemisferio Norte a llevar su luz y calor a esa región del planeta, para regresar el 21 de diciembre para el Capajraini (La fiesta de la abundancia). (Fuente: www.escribirte.com.ar)

3 de julio: Entrada en vigencia en la Argentina del convenio 169 de la OIT.

Fue incorporado a la Constitución Nacional en 1989. El Convenio establece los derechos de los pueblos indígenas a tener una existencia perdurable y diferente, a determinar sus propias prioridades de desarrollo y controlar el mismo y a ser consultados a través de mecanismos apropiados acerca de cualquier decisión en la que pudieran estar afectados. Los estados firmantes de la norma se comprometieron a adoptar las medidas necesarias para hacer efectivas las disposiciones de dicho convenio+. (Fuente: www.alihuen.org.ar)

19 de julio: Matanza de Napalpí

El 19 de julio de 1924, en la Colonia Aborigen Napalpí (departamento Veinticinco de Mayo, provincia del Chaco) en el norte de la Argentina, unos 200 indígenas de las etnias qom (toba) y mocoví fueron masacrados por la policía y por grupos de estancieros. Fue una de las masacres de mayor magnitud cometida en Argentina durante el siglo XX. Unos cuarenta años antes, el ejército argentino había lanzado una campaña militar para someter a los pueblos indígenas del Chaco que dio como resultado la muerte de millares de indígenas y la desintegración social y cultural de numerosas etnias en las actuales provincias argentinas de Formosa y Chaco que en ese momento eran territorios nacionales. Se fundaron numerosos fortines con el fin de mantener a raya a los indígenas vencidos. Sus tierras fueron vendidas a colonos europeos, en particular italianos y franceses, quienes pronto las destinaron a la producción de algodón. Numerosas tribus fueron confinadas en reducciones en donde fueron sometidas a un régimen de explotación muy cercano a la esclavitud. Una de tales reducciones era Napalpí, nombre qom (toba) que significa, precisamente, cementerio, fundada en 1921 y cuyo nombre actual es Colonia Aborigen Chaco. Los aborígenes de la reducción de la etnia qom, se dedicaban al cultivo de algodón y estacionalmente al cuidado de las haciendas de los colonos de estancias vecinas. En 1924 las autoridades de la reducción dispusieron que los indígenas entregaran el 15% de su producción de algodón. Esta quita compulsiva provocó gran descontento entre los habitantes. A ello, se le sumó cierto grado de efervescencia popular producido por el resurgimiento en las comunidades de prácticas chamánicas asociadas con un cierto mesianismo. Aparecieron líderes indígenas que aseguraban que los dioses volverían a la tierra y les devolverían la vida a los indios que habían sido «mal muertos por los blancos». Empezaron a producirse enfrentamientos en los que grupos de indígenas comenzaron a matar animales y saquear granjas de los colonos. En junio un chamán llamado Sorai fue muerto por la policía en un confuso episodio y poco tiempo después, probablemente en venganza, un colono francés fue muerto por los indígenas. El gobernador del Chaco, Fernando Centeno, inició los preparativos para una feroz y brutal represión. El día 19 de julio de 1924 muy temprano, un grupo de unos 130 hombres, entre policías, estancieros y civiles blancos de la zona, fuertemente armados, rodearon el campamento donde se habían reunidos los indígenas alzados que, armados tan sólo con palos, bailaban en una fiesta religiosa organizada por los chamanes, convencidos de que los dioses los protegerían de las armas de fuego de los hombres blancos. Estos últimos hicieron fuego hacia el campamento durante cuarenta minutos y luego entraron al mismo para rematar a machetazos a los indígenas que quedaban, muchos moribundos, incluidos mujeres y niños. (Fuente: www.wikipedia.org).

1 de agosto: Celebración de la Pachamama

Pachamama o más usualmente pacha (del aymara y quechua pacha: tierra y, por extensión bastante moderna "mundo", "cosmos"; mama: madre -es decir "Madre Tierra") es la gran deidad, entre los pueblos indígenas de los Andes Centrales de América del Sur. Pachamama es descrita como "es la Tierra en un sentido profundo, pero no el suelo o la tierra geológica, así como tampoco el cielo cristiano es el cielo cosmográfico. La Pachamama es todo, explica todo y si bien, repetimos, no está localizada, particularmente se la ubica singularmente en ciertos lugares naturales (ojos de agua -manantiales-, vertientes, cerros) o contruidos (hoyos, apachetas, -especie de mojones, contruidos generalmente por pequeños montículos de piedras-). No obstante, se trata de una deidad, inmediata y cotidiana, que actúa directamente y por presencia y con la cual se dialoga permanentemente, ya sea pidiéndosele algo o disculpándose por alguna falta cometida. La Pachamama no es una divinidad propiamente creadora, pero sí es protectora; cobija a los hombres, posibilita la vida y favorece la fecundidad y la fertilidad. A cambio de esta ayuda y protección, el pastor de la Puna Meridional está obligado a ofrendar a la Pacha parte de lo que recibe, no sólo en los momentos y sitios predeterminados para el ritual sino, particularmente, en todos los acontecimientos culturalmente significativos, configurándose así una suerte de reciprocidad". (Fuente: www.wikipedia.org)

9 de agosto: Día Internacional de los Pueblos Indígenas

En la Resolución 49/214 del 23 de diciembre de 1994, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió establecer el "Día Internacional de las Poblaciones Indígenas", a celebrarse el 9 de agosto cada año durante el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. En la Resolución 59/174 de 2004, la Asamblea General proclamó un Segundo Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. El objetivo de este decenio es seguir fortaleciendo la cooperación internacional para la solución de los problemas que afrontan las poblaciones indígenas en esferas tales como la cultura, la educación, la salud, los derechos humanos, el medio ambiente y el desarrollo económico y social. En abril de 2000, la Comisión de Derechos Humanos adoptó una resolución que establecía el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, la cual fue aprobada en la Resolución 2000/22 del 28 de julio de 2000 por el Consejo Económico y Social. El mandato del Foro Permanente es examinar las cuestiones relativas al desarrollo económico y social, la cultura, el medio ambiente, la educación, la salud y los derechos humanos. (Fuente: Naciones Unidas).

11 de agosto: Incorporación de los Derechos Indígenas en la Constitución Nacional

Conmemoración de la Incorporación, en su artículo 75, inciso 17, de los Derechos Indígenas en la Constitución Nacional, reformada en el año 1994.

5 de septiembre: Día Mundial de la mujer indígena

El 5 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Mujer Indígena, instituido el año 1983 durante el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América en Tiahuanacu (Bolivia). La fecha fue escogida porque un día 5 de setiembre muere Bartolina Sisa, una valerosa mujer quechua que fue descuartizada por las fuerzas realistas durante la rebelión anticolonial de Túpaj Katari en el Alto Perú, hecho sucedáneo de la gran rebelión que protagonizara Túpac Amaru y su valerosa compañera, Micaela Bastidas, en todo el sur andino (1780-82)+. (Fuente: www.yatiri.blogspot.com).

21 de septiembre la Auti Willka Chika (Equinoccio de primavera)

Festeja cuando la pachamama se viste de colores, Los pétalos de las flores estallan para mostrar todo su esplendor.

20 al 24 de setiembre Pewv Xipantu

Tiempo de brotes, correspondiente al equinoccio de primavera, etapa o temporada en que se divide un año mapuche o xipantu, coincidente con el comienzo de la primavera. (www.paginadigital.com.ar).

2 de Noviembre: Día de las almas

El 2 de noviembre, tradicionalmente ~~la~~ día de los muertos+, se conmemora en Salta y Jujuy el Día de las Almas. Para agasajar a las almas de los seres queridos que han muerto, en casi todas las casas se preparan figuras con masa de pan que representan objetos queridos por el difunto. También se deja

comida, bebida, como alimento para el alma nueva y una escalerita para que pueda regresar al cielo.
(Fuente: Patagonia argentina.com)

6 de noviembre

Esta fecha es en recordación al lonco Juan Calfucurá, y fue elegida por la Organización de las Naciones Unidas como el día internacional de los Derechos Indígenas.

21 de diciembre Kapak Raymy

En las regiones Andinas se celebra el ritual del Kapak Raymy conocida como la Gran Fiesta de la Nueva Vida. Es una festividad dedicada a la continuación de la vida, con énfasis en niños y jóvenes. Cuenta la tradición oral, que los mayores engalanaban a las futuras generaciones con obsequios celebrando el ritual de la dotación simbólica a los recién nacidos, de prendas de vestir, los valores más preciados, los útiles y herramientas más esenciales para que ellos sean los continuadores de su compromiso natural adquirido en la vida y que los irían trasmitiendo de generación en generación. Este acto de ofrenda a los menores, se traducían en base al compromiso y la participación recíproca de todos los integrantes de la comunidad. Dada la solemnidad y grandiosa magnificencia de dicha fiesta, la iglesia católica hizo uso del sincretismo, aprovechando la fecha cercana a su fiesta de la pascua de navidad dedicada al nacimiento de Jesús.
(Fuente: www.hunnapuh.blogcindario.com)